

¡QUE NO TE ENGAÑEN!

Ayer, aprovechando la salida de la Evaluación de Riesgos Psicosociales y con el fin de confundir a la plantilla, el banco lanza un SU PROPIA ENCUESTA INTERNA.

¡TE CONTAMOS LAS DIFERENCIAS!



EVALUACIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

- La envía el **Servicio de prevención**.
- Es **anónima** y confidencial.
- Su objetivo es detectar **riesgos laborales**.
- Se centra en la **salud** de la plantilla.
- Tras su realización, el banco, con control de la Representación legal de la plantilla, debe **eliminar estos riesgos**.

SANTANDER TE ESCUCHA



- La envía "Santander te escucha" (**RRHH**)
- Los resultados los analiza **RRHH**.
- El objetivo es **salir bien en la foto**.
- Se centra en los **intereses** del banco.
- Tras su realización, el banco sólo dará los datos **que le interesen** y te impondrá a tí **tareas de mejora**.

¡Que no te lien! Haz la encuesta de Riesgos psicosociales. Y si tienes dudas, ¡**Llama a CCOO!**